



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 380

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12 horas del día 25 de julio de 2007, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

José Juan Aguilar Gavilán, Encarna Alejandre Durán, Manuel Blázquez Ruiz, Victoriano Borau Bolós, M^a Isabel Burón Romero, Emilio Fernández Reyes, Carmen Galán Soldevilla, Antonio Gamero Rojas, Miguel Ángel Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, Antonio Sola Díaz, Purificación Cabello de la Haba, Begoña Escribano Durán, Francisco José Romero Salguero, Luis Sánchez Granados, José Diz Pérez, Antonio Martín Martín, Julián Morales Palomino, Luis Parras Alcántara, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Manuel Silva Rodríguez, Francisco J Caballero Domínguez y Luis Corral Mora.

(Justifican su ausencia los profesores José M^a Marinas Rubio, Luis Arias de Reyna Martínez, y M^a Carmen Calzada Canalejo, y D^a M^a Carmen Calvache García).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 379.

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que, como cada curso, se convoca esta Junta de Facultad para aprobar los calendarios de Clases Teóricas y de Exámenes que, una vez ratificados por la Comisión de Gobierno de la Universidad, son de obligado cumplimiento, por lo que los cambios que se realicen, que siempre deberán ser por motivos justificados, deberán aprobarse nuevamente.

El Sr. Decano informa que ya se encuentra en la página web de la Facultad el Documento de Grados que va a servir para la elaboración de los nuevos Planes de Estudio. Al respecto, el Sr. Decano indica que se ha citado a las Subcomisiones de Planes de Estudio de Química, Biología y Ciencias Ambientales para informarles de dicho Documento.

El Sr. Decano informa que el pasado sábado día 7 se celebró el Acto de Graduación de los alumnos de la Promoción 2002-2007 de las diferentes Licenciaturas, donde también se entregó una medalla a los Profesores y al Personal de Administración y Servicio que cumplieran 25 años en la Facultad de Ciencias. El acto, que contó con la presencia de un notable número de Profesores de la Facultad, así como de familiares de los alumnos, se desarrolló con la brillantez y emotividad habituales.

El Sr. Decano desea expresar su felicitación en nombre de la Junta de Facultad a la Prof. Luque de Castro y al Prof. Luna Martínez por la concesión por parte del Consejo Social de la Universidad de Córdoba de sendos premios a la Transferencia del Conocimiento.

El Sr. Decano informa que la preinscripción en las Licenciaturas que imparte la Facultad de Ciencias es algo inferior a la del curso actual, siendo Biología, con 125 alumnos, la que registra una mayor



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

preferencia, seguida de Ciencias Ambientales, con 57 preinscripciones, de Química, con 21, y de Física, con 12 alumnos preinscritos. La preinscripción para Bioquímica, al ser de sólo 2º ciclo, no se hace hasta el mes de Septiembre.

El Sr. Decano informa que sigue la tramitación del aula para el Plan Piloto ECTS. Se ha solicitado la Tutoría 2 del Aulario Averroes, que actualmente está siendo empleada por los profesores de la Escuela de Ingenieros que no tienen despacho aún en el Campus de Rabanales. Dicha aula está preparada para poder acondicionarse sin grandes dificultades. El Prof. Diz apunta que se tenga en cuenta la adquisición de bibliografía básica de manejo del material informático y audiovisual del que se dote dicha aula.

Punto 3º

Aprobación de los calendarios de Clases Teóricas y de Exámenes para el curso 2007/08.

El Sr. Secretario informa que, debido a los retrasos existentes en la terminación del Edificio Leonardo da Vinci, que debe albergar una gran parte de las enseñanzas de la Escuela de Agrónomos y de la Escuela Politécnica, así como a la implantación de nuevos cursos de la Licenciatura de Traducción e Interpretación y de la Licenciatura de Turismo, se ha hecho necesario trasladar algunas de las clases al Edificio Severo Ochoa. Este cambio, sin embargo, sólo ha afectado a algunas de las asignaturas que tienen dos grupos. El Sr. Decano insiste en la obligatoriedad del cumplimiento de lo que se apruebe en la Junta de Facultad, haciendo especial mención del respeto a las fechas de exámenes, que no deben realizarse fuera de las fechas marcadas en el Calendario Oficial de la Universidad. A pregunta de la Prof. Escribano, el Sr. Decano aclara que según los actuales Estatutos de la Universidad de Córdoba ya no existe el '2º llamamiento', pero le informa que la Comisión de Docencia de la Facultad está estudiando la elaboración de una normativa que lo regule, aunque sólo será para casos muy justificados.

Se produce la intervención de los Prof. Sánchez, Sola y Morales sobre aspectos particulares de ambos calendarios. Se indica que cualquier error que se observe en los mismos se comunique al Sr. Secretario a la mayor brevedad posible para que los documentos puedan ser publicados en la página web de la Facultad. Con estas salvedades, se aprueban por asentimiento los Horarios de Clases Teóricas (Anexo I) y el Calendario de Exámenes para las convocatorias de Febrero, Junio y Septiembre (Anexo II) para el Curso 2007-2008.

Punto 4º

Acuerdos de la Comisión de Docencia.

La Junta de Facultad ratifica por unanimidad el acuerdo de la Comisión de Docencia de ofertar los Grados de Biología (rama Ciencias), Química (rama Ciencias), Ambientales (rama Ciencias), Bioquímica y Biotecnología (rama Ciencias), y Física (rama Ciencias).

Se ratifican, así mismo, los acuerdos de dicha Comisión sobre la propuesta de modificación de la Adaptación Global al actual Plan de Estudios de Biología para el alumno D. Sergio Cuervas Muñoz de Rivera, y de nombramiento de Tribunal de Revisión para la asignatura de 'Fundamentos de Edafología Aplicada', de la Licenciatura de Biología, a propuesta del Departamento de Química Agrícola y Edafología, para el alumno D. Fernando Gómez Hermoso.

El Sr. Decano informa sobre la tramitación seguida respecto del escrito firmado por 67 alumnos de la asignatura 'Química Analítica Instrumental', disconformes con la Profesora encargada de la docencia de la asignatura. Dicho escrito se trató en una reunión de la Subcomisión de Docencia de la Licenciatura de Química, celebrada los días 10 y 11 de Julio, en la que se dio audiencia tanto a la Prof.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Luque de Castro como a representantes de los alumnos firmantes. En dicha reunión se acordó proponer a la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias lo siguiente:

1) Que se constituya un Tribunal formado por Catedráticos del Departamento de Química Analítica, si éste está de acuerdo, que lleven a cabo el examen de la asignatura de 'Química Analítica Instrumental' para las convocatorias de Septiembre y Diciembre de 2007, paralelamente al examen programado por la profesora responsable de la asignatura, dándosele al alumno la libertad de elegir una u otra alternativa. Esta Subcomisión considera, además, que los componentes del Tribunal deben ser profesores que hayan tenido relación directa con esta asignatura o asignaturas similares, con la exclusión de la Prof. Luque de Castro.

2) Para el próximo curso, la Subcomisión considera oportuno el desdoblamiento de la asignatura en 2 grupos, si el Departamento está de acuerdo, impartidos por 2 profesores diferentes.

Reunida la Comisión de Docencia de la Facultad, el día 12 de Julio, se decidió trasladar dicho acuerdo al Departamento de Química Analítica para que opinara sobre la viabilidad de esa solución. Por último, hoy día 25 de Julio se ha reunido nuevamente la Comisión de Docencia de la Facultad para estudiar la respuesta enviada desde dicho Departamento y, teniendo en cuenta que no se contesta expresamente a ninguna de las cuestiones que se le plantearon en su día, dicha Comisión ha tomando el acuerdo, por unanimidad, de hacer suya la propuesta de la Subcomisión de Docencia de la Licenciatura de Química, de la que ahora se da trámite de escucha a la Junta de Facultad, y elevarla a la Comisión de Docencia de la Universidad de Córdoba, para su conocimiento y efectos oportunos. Este acuerdo de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias se remitirá también al Departamento de Química Analítica, a la Prof. Luque de Castro y a los representantes de los alumnos.

El Prof. Silva, Director del Departamento de Química Analítica indica que el documento que se ha enviado a la Comisión de Docencia es sólo un acuerdo de profesores de ese Departamento, y que sólo cuando se tenga todo el fundamento jurídico se tomará un acuerdo oficial del Departamento de Química Analítica sobre el tema. Por otro lado, el Prof. Silva indica que, a raíz del escrito, se ha observado un cambio positivo de actitud por parte de la Prof. Luque de Castro, por lo que pide una oportunidad para ver si este cambio se consolida. Intervienen varios profesores solicitando diversas aclaraciones sobre el fondo del escrito presentado por los alumnos. El Sr. Decano indica que el problema no se trata solamente del número de suspensos y, afirma que las cifras hay que contemplarlas en conjunto, como lo han hecho la Subcomisión de Química y la Comisión de Docencia, que han analizado otros datos globales. El Prof. Silva, finalmente, apunta que el problema no se puede resolver en un día y que hay que darle tiempo.

Punto 5º

Otros asuntos de Ordenación Académica.

Se aprueba la inscripción de la Tesis de Licenciatura de la alumna:

- Myriam Magdalena Villatoro Pulido (Genética)

El Vicedecano Sr. Blázquez hace un llamamiento a los Departamentos para que agilicen el trámite de ratificación de las convalidaciones, ya que hasta el momento sólo se ha recibido respuesta de 5 Departamentos. Estos documentos de ratificación facilitan de una forma apreciable la tramitación de las convalidaciones y hacen que los alumnos sepan con suficiente antelación si deben examinarse o no de las asignaturas solicitadas.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Vicedecano informa también que se ha programado con los Coordinadores de cada Licenciatura el seguimiento de la implantación del Plan Piloto ECTS, para lo cual, entre otras medidas, se van a tener 3 reuniones en cada cuatrimestre con los alumnos que realizan las encuestas para hacer un seguimiento de la implicación de éstos y poder mejorar el sistema de las encuestas. Por otro lado, se va a potenciar la reunión con los profesores para aclarar temas como la definición de competencias e indicadores, así como los sistemas de evaluación. El Prof. Blázquez indica en este punto que, a pesar de la dedicación de los Coordinadores, todavía hay algunos profesores que siguen sin colaborar. En Septiembre se celebrarán unas Jornadas en la Facultad de Derecho en la que se presentarán los resultados de la Facultad de Ciencias. Algunos de estos resultados ya se han presentado en diversas Jornadas de carácter nacional, como las celebradas en Vigo (para la Licenciatura de Química) o en El Escorial (para Biología).

Punto 6º

Ruegos y preguntas.

A pregunta de la Prof. Alejandre, el Sr. Decano le indica que ha remitido el escrito que le envió el Prof. Fernández Haeger, referido a la docencia de la asignatura 'Medio Físico' de 1º de Biología, a la Directora y al Secretario del Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal, así como a la Comisión de Docencia y al Sr. Vicerrector, que son los que pueden tener competencia sobre los asuntos de docencia. La Prof. Galán, como Directora de dicho Departamento, indica que no se ha podido tratar todavía el tema por problemas de agenda del Prof. Fernández Haeger y de ella misma.

A instancias de la Prof. Cabello, el Sr. Decano informa que los 45.000 € concedidos por la Junta de Andalucía para el aula del Plan Piloto ECTS son para la creación de un aula específica para dicho Plan Piloto y deben emplearse en infraestructuras (ordenadores, mesas, programas, ...).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias